

Asociación de Clubes de Básquetbol

Buenos Aires, 21 de Agosto de 2014

CIRCULAR

A los Clubes Asociados

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de informarles que, de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria 2º. Reunión del 21/08/2014, el sistema arancelario para la Temporada 2014/2015 de nuestra entidad y las correspondientes fechas de vencimiento será el siguiente :

1-INSCRIPCIONES

1-1-VALORES

CATEGORIA A	50.000,00
CATEGORIA TNA	20.000,00

1-2 FORMA DE PAGO

	ANTICIPO	1o.CUOTA	2o.CUOTA	3o.CUOTA	4:CUOTA
CATEGORIA A	6.000,00	11.000,00,	11.000,00	11.000,00	11.000,00
CATEGORIA TNA	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,000	4.000,00

1-3 VENCIMIENTOS

	ANTICIPO	1o.CUOTA	2o.CUOTA	3o.CUOTA	4:CUOTA
CATEGORIA A	22/08/2014	30/09/2014	31/10/2014	30/11/2014	31/12/2014
CATEGORIA TNA	22/08/2014	30/09/2014	31/10/2014	30/11/2014	31/12/2014

2-MULTAS

2.1)AJC (ARANCEL JUEZ CATEGORIA)

CATEGORIA A	1.300,00
CATEGORIA TNA	1.050,00

2.2) COSTAS

250,00

Se recuerda que, salvo el anticipo de inscripción, los demás aranceles serán debitados en la cuenta corriente de cada club, que les será remitida vía mail oficial el último día hábil de cada mes. Se ruega no enviar pagos en forma separada a estas liquidaciones para evitar confusiones.

Sin más saludamos a Ud. muy atentamente